



Guayaquil, Abril del 2009

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE ULTRATRADING S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de la compañía **ULTRATRADING S.A.** en cumplimiento a lo dispuesto por las disposiciones legales, elevo a consideración de la Junta General de Accionista el presente informe, relacionado con las actividades que la empresa ha desarrollado durante el año 2008:

1. La administración de la compañía ha logrado con todos los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2008.
2. La presente administrativa ha seguido todas y cada una de las resoluciones adoptadas en las Juntas Generales de Accionistas.
3. Los resultados finales de la compañía al cierre del ejercicio económico del año 2008, determinan una utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta de US\$ 3.555.57 de lo que por participación trabajadores e impuesto a la renta corresponden US\$ 533.33 y US\$ 755.56 respectivamente.
4. No se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, legal o laboral que ameriten mencionar.
5. La compañía ha obtenido utilidades, por lo que se debe proceder al reparto de las mismas, una vez que ya se han hecho los repartos que exige la ley y el remanente debe ser repartido entre los accionistas de la compañía, según su cuota.
6. Me permito recomendar a la Junta General de Accionistas de la compañía que durante el ejercicio económico del año siguiente se tomen en cuenta todos sus comentarios para el mayor crecimiento de la compañía.

Sin otro particular, de ustedes me suscribo.

Fausto Abel Tomalá Gonzabay
Gerente General

